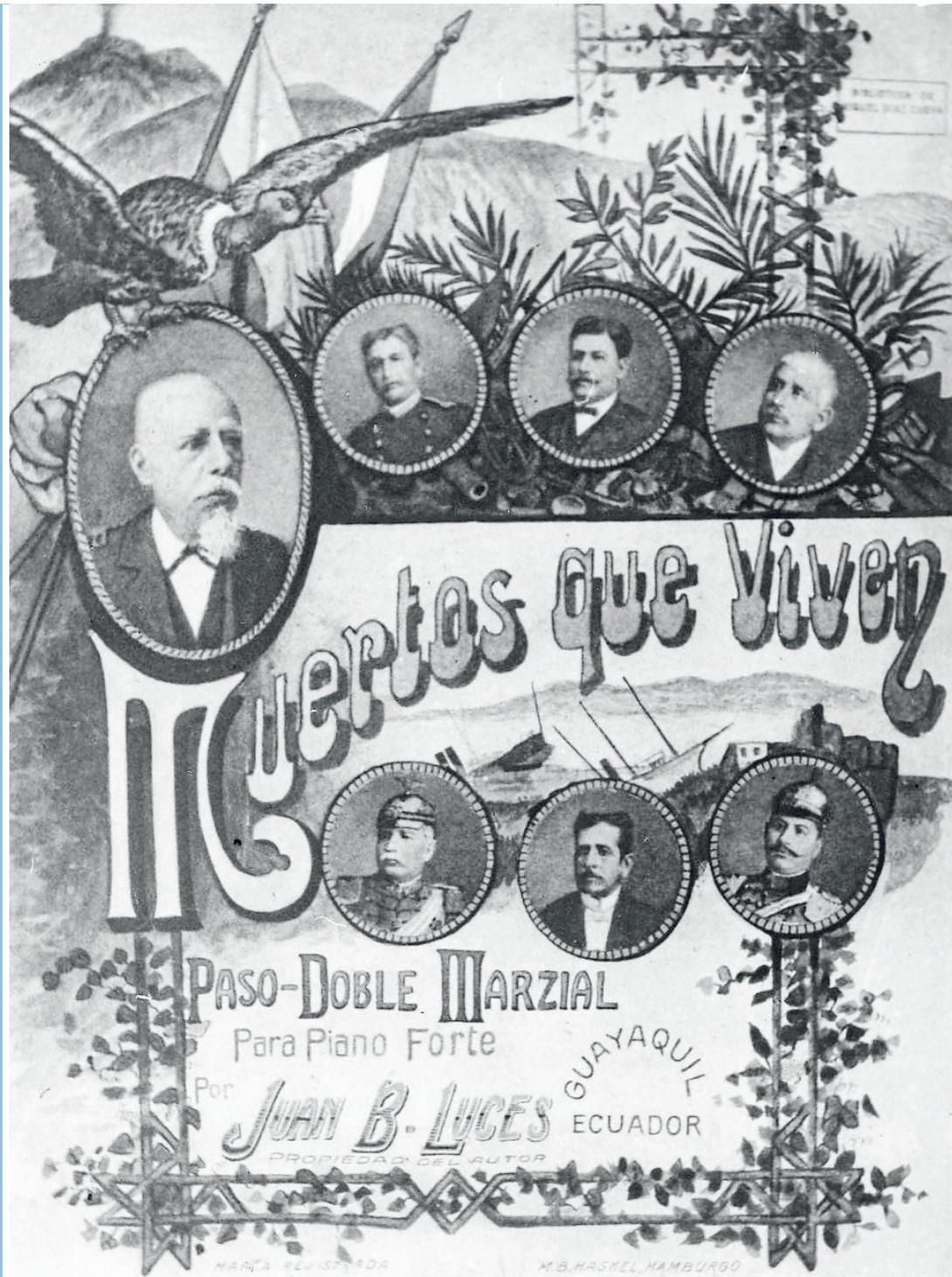


LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

CUADERNO 1



GRUPO EL COMERCIO

PRESENTACIÓN

Grupo EL COMERCIO pone a consideración de sus lectores la serie ‘Los últimos días de Alfaro – Documentos para el debate’, como un aporte para el conocimiento más profundo de los hechos que rodearon la desaparición física del líder de la Revolución Liberal en el Ecuador, junto con otros cinco personajes públicos, el 28 de enero de 1912 en Quito.

Los trágicos acontecimientos de ese día no solo tienen su antecedente en las declaratorias de Flavio Alfaro como Jefe Supremo, el 22 de diciembre, y de Pedro J. Montero, también como Jefe Supremo, seis días más tarde, y los posteriores combates con las fuerzas leales al encargado del poder, Carlos Freile. Hay que volver al menos al 11 de agosto de 1911, cuando Eloy Alfaro fue derrocado 20 días antes de que terminara su período y abandonó Quito tras asilarse en la legación chilena. Era un capítulo más de la lucha liberal por el control del poder.

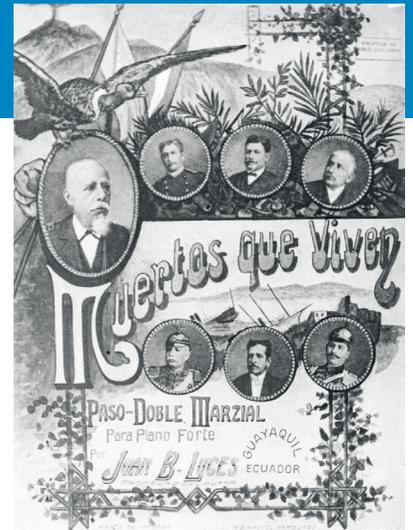
Desde su exilio en Panamá, Eloy Alfaro regresaría a suelo ecuatoriano el 4 de enero, llamado por el gobierno proclamado por Montero para cumplir, luego, el cargo de Director de la Guerra. Fruto de la confrontación entre los rebeldes y las tropas gubernamentales hubo tres cruentos combates –Huigra, Naranjito y Yaguachi– que terminaron con la capitulación de los rebeldes.

Los acuerdos no se cumplieron. Montero fue juzgado y luego asesinado y arrastrado en Guayaquil. Alfaro, su hermano Medardo, su sobrino Flavio, los generales Ulpiano Páez y Manuel Serrano y el periodista Luciano Coral fueron enviados a Quito en tren. El asalto al panóptico, donde guardaban prisión, tuvo su epílogo en la denominada ‘Hoguera bárbara’, en el parque El Ejido. En esta primera entrega de la serie, el historiador Javier Gomezjurado Zevallos reconstruye, a partir de varios documentos, el luctuoso día.

También se publican varios textos que pueden dar al lector una perspectiva más amplia de los sucesos y su contexto, así como una visión de Olmedo Alfaro, hijo del líder, quien poco después de los sucesos hizo un serio esfuerzo por sistematizar, desde Panamá, los hechos, para establecer responsabilidades y para pedir justicia.

Las próximas entregas de estos cuadernos se enfocarán en visiones históricas destinadas a enriquecer las perspectivas de lectura de un fenómeno de gran impacto como la Revolución Liberal, y la desaparición de su líder. Este esfuerzo de EL COMERCIO complementa el que se está haciendo desde diciembre, junto a la Universidad Andina Simón Bolívar y a la Corporación Editora Nacional, con la entrega semanal de los fascículos del libro ‘El crimen de El Ejido’.

Los editores



Archivo personal de Miguel Díaz Cueva-Cuenca (MDC)

EN LA PORTADA. Composición fotográfica de los victimados en enero de 1912, que acompaña a la partitura del pasodoble marcial ‘Muertos que viven’.

ÍNDICE

- 2 Presentación**
- 3 Carta de Carlos Freile a Eloy Alfaro**
- 3 Respuesta de Eloy Alfaro**
- 4 El último mensaje de Alfaro al Congreso**
- 5 La proclama del general Flavio Alfaro**
- 6 La proclama del general Pedro Montero**
- 7 Respuesta de Carlos Freile**
- 8 Mensaje de Alfaro al país**
- 9 El número de muertos en los combates**
- 9 Informe sobre la batalla de Huigra**
- 10 El tratado definitivo tras los combates**
- 11 El arrastre de los Alfaro**
- 14 Partida de defunción de Eloy Alfaro**
- 16 Conclusiones de Olmedo Alfaro**

Una publicación del Grupo EL COMERCIO

Directora:
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:
Andrés Hidalgo

Subdirector General:
Marco Arauz

Consejo Editorial:
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

Diseño editorial:
EL COMERCIO

Revisión de textos:
EL COMERCIO

Preprensa:
EL COMERCIO

Producción:
Unidad Optativos EL COMERCIO

EL COMERCIO:
Pedro Vicente Maldonado 11515
y El Tablón. Telf. (593 2) 267 0999,
Fax: (593 2) 267 0866
Internet: <http://www.elcomercio.com>
e-mail: redaccion@elcomercio.com

Impresión: EL COMERCIO

Derechos de autor:
Grupo EL COMERCIO
Primera edición: Enero 2012
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley

Carta de Carlos Freile por la cual pide la dimisión al presidente Eloy Alfaro

Quito, 12 de agosto de 1911

“El pueblo quiteño, congregado en gran meeting ante la casa del Encargado del Poder Ejecutivo, solicita perentoriamente, la dimisión del General don Eloy Alfaro del cargo que tuvo de Presidente de la República.

En tal virtud, acatando yo esa premiosa representación popular que amenaza tomar peligrosas proporciones, notifico a usted que difiera a ello, con la brevedad posible, pues de otra suerte me sería quizás imposible impedir que se respete el derecho de asilo a que ha apelado usted en la Legación de Chile.

Dios y Libertad

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE

Fuente: Olmedo Alfaro, *El asesinato del señor General don Eloy Alfaro*, Panamá, Tipografía Moderna, 1912.



Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit

EL ENCARGADO DEL PODER. Carlos Freile Zaldumbide, quien fue presidente del Senado.



Archivo Ministerio de Cultura del Ecuador (MCE)

EL PRESIDENTE DERROCADO. Eloy Alfaro fue mandatario durante dos períodos.

Respuesta de Eloy Alfaro

Quito, 12 de agosto de 1911

“Señor don Carlos Freile Zaldumbide.- Ciudad.

Por conducto del señor Ministro de Chile acabo de recibir su carta de esta fecha en la cual usted me manifiesta que el pueblo quiteño, congregado en meeting, solicita mi dimisión del cargo de Presidente de la República por los días que faltan para la terminación de mi período constitucional.

Ayer como a las dos de la tarde, encontrándome en el Palacio de Gobierno con mis Ministros, recibí una honorable comisión de caballeros que me hicieron igual solicitud. No conociendo la magnitud del movimiento estimé de mi deber rechazar tal pedido. Recibí enseguida la visita de los señores Ministros de Chile y del Brasil y con ellos me trasladé a la Legación de Chile donde me encuentro asilado.

Sin entrar a considerar los términos de su carta, quiero manifestar a usted que como ecuatoriano patriota no deseo que por mi interés se derrame una sola gota de sangre y que por lo tanto, hago dimisión del cargo de Presidente de la República, lo cual hará que pueda continuar el régimen liberal al amparo de la Constitución.

Dios y Libertad.

ELOY ALFARO

Fuente: Olmedo Alfaro, *Ibidem*.



Colección Allen Morrison

QUITO EN 1910. Una vista de la calle Guayaquil, en el centro de la ciudad. A la derecha, se observa la línea del tranvía; al fondo, El Panecillo.

El último mensaje que dirigió Eloy Alfaro al Congreso Nacional

“En cuanto a mí, pronto siempre a servir a mi patria como ciudadano abnegado, me retiraré del Poder en el término fijado por la Constitución, entregando la suerte de la República en vuestras manos y en las de todos los que la amen de veras y quieran sacrificarse para salvarla”.

“Os hablo quizá por última vez, y me habéis de permitir manifestaros que jamás he abrigado esas ambiciones que el odio político me atribuye; y, si he luchado con tenacidad y por tantos años contra el régimen conservador, ha sido por el justo anhelo de ver libre a mi patria, por establecer la verdadera democracia, por romper las cadenas que, en pleno siglo de libertad y civilización, oprimían cruelmente, mis intenciones no han sido otras que servir al País, lealmente y sin ahorrar sacrificios. Lejos de mí la vulgar idea de aspirar a la dictadura y perpetuarme en el Poder; almas como la

mía tienen más elevadas aspiraciones y no las mueve sino el amor desinteresado de la Patria.

“Mis votos más fervientes son porque podáis conjurar todos los peligros que amenacen a la Nación; porque cimentéis el orden, la paz y el predominio de los principios liberales; y si lo conseguís, como lo espero, me llenaré de gozos con vuestros triunfos, y os aplaudiré desde el silencio del hogar, porque se habrán llenado todos mis deseos.

Quito, 10 de agosto de 1911

ELOY ALFARO

Fuente: Olmedo Alfaro, *Ibidem*. (Si bien el mensaje fue dirigido dos días antes de su dimisión, conviene mostrar al lector un fragmento de su discurso, en el cual Eloy Alfaro expresa su voluntad de no perpetuarse en el poder).

La proclama del general Flavio Alfaro como Jefe Supremo del Ecuador

EL PUEBLO DE ESMERALDAS
Reunido en Asamblea Popular

Considerando:

1º Que ha fallecido en la ciudad de Guayaquil, el por sarcasmo llamado Presidente de la República don Emilio Estrada;

2º Que el carácter de Mandatario que se le atribuyó, no fue sino el resultado de la ambición de mando de dicho señor, quien contra la voluntad del pueblo, ascendió al solio presidencial, sin más mérito que su codicia, y sin más arte que la corrupción y compra venta de los derechos políticos;

3º Que con dicho fallecimiento se ha salvado providencialmente el partido liberal, dados los preparativos del conservatismo quien mañosamente había buscado entrada en el espúreo gobierno;

4º Que en enero del presente año, la República vio defraudadas sus esperanza que las tenía fijadas en el General don FLAVIO E. ALFARO

5º Que este meritísimo ciudadano considerado como el hombre que merece la estimación y aprecio del pueblo ecuatoriano, debe ser quien dirija los destinos patrios, sujetándose a lo establecido por la Constitución vigente en todo lo que no se oponga a la regeneración política del país hasta que la Asamblea designe la persona que debe ejercer dicho cargo en propiedad; y

6º Que el levantamiento de hoy en día, no tiene otro objeto que consolidar los principios radicales en la República,

Acuerda:

Desconocer el actual orden de cosas, dado su espúreo origen, aclamando como Jefe Supremo en toda la República al Señor General don FLAVIO E. ALFARO

Y nombrando Jefe Civil y Militar de esta Provincia al Señor Coronel don Carlos Otoya.

Firmado en la sala de la Gobernación en Esmeraldas, a 22 de Diciembre de 1911.

Carlos Otoya, José Saavedra, Carlos Puig, Virgilio Aguirre T., Roque Cortés R., Julio M. Toledo S., Pedro P. Santander, C. Calderón, Coronel Ernesto Torres, Leandro Otoya, J.V. Alvarez, E. Lara, J. C. Valencia B., J. A. Flor C., Juan



Archivo MDC

EL SOBRINO DEL LÍDER LIBERAL. El general Flavio Alfaro Santana pretendía también el solio presidencial.

C. Pacheco, Juan N. Vizcaíno, José T. Flores C., Agustín Mero, Francisco A. Mercado, J. P. Arias, Luis G. Toledo, D. E. Mercado O., José Sola, Heleodoro Mosquera, A. Cruel C., Tomás T. Torres, Samuel M. G. Orejuela, Rafael Román, Antonio Cabrera, Evangelista Midero, Horacio Figueroa, J.M. Albán B., Víctor Martínez M., Heleodoro Gómez, César O. Mera, Octavio A. Montaña, Tobías Rodríguez, Miguel Calderón, S. Plata T., Guillermo Gil. (Siguen muchas firmas).

Fuente: L. E. Bueno, *El mes trágico. Compilación de documentos para la historia ecuatoriana*, Quito, Imp. Francisco E. Valdez, 1916.

La proclama de Pedro J. Montero como Jefe Supremo

“En Guayaquil, a los 28 días del mes de diciembre de 1911, reunido el pueblo en comicio público para deliberar en uso de su soberanía, acerca de la actual situación política, y

Considerando:

1º Que el actual Gobierno, falto de energía y de medios necesarios para hacerse obedecer no corresponde a las necesidades del momento;

2º Que los principios liberales se hallan en inminente peligro, debido a la mala organización del Poder Constitucional;

3º Que es necesario un hombre de alto civismo y que, perteneciendo a la democracia, encarne y represente una doctrina netamente Radical; y

4º Que es asimismo indispensable mantener incólume la dignidad de la Patria amenazada día a día con la continua irrupción de las fuerzas peruanas sobre nuestro territorio oriental;

Resuelve:

1º Desconocer, como en efecto desconoce, el sedicioso Gobierno que preside en Quito el señor doctor Carlos Freile Zaldumbide;

2º Nombrar Jefe Supremo al General Pedro J. Montero, quien ejercerá todas las atribuciones que fueren necesarias para la conservación del orden y la paz y la completa garantía de los derechos civiles y políticos.

Coroneles, doctor León Benigno Palacios, Julio C. Concha, León Valles Franco; doctor Juan Borja, doctor Alfonso Arzube Villamil, doctor Gonzalo Zevallos, Comandante Moisés Echanique, Comandante José P. Aroca, Comandante Marco

Antonio Andrade Giler, Sargento Mayor Ceferino Delgado, Comandante Bartolomé Vinelli, Comandante Romás Erezuma, Comandante Pedro D. Pombar H., Manuel Valles Franco, Capitán José C. Orellana, Domingo Tagle, D. Méndez Ríos, Antonio Palacios, Enrique Echanique, Mayor Benjamín Quiñones, Juan José Malta, Celso Maquilón A., Juan Francisco Jalón, Julio C. Alarcón, Elías Pazmiño, Luis A. Jurado, J. Evencio Peña, Juvenal Sáenz, Mayor J. J. Arellano, M.J. Pombar H., F.G. Casal C., Vicente Enrique Carbo, Manuel de J. Aguilar, Nicolás Infante, Armando Saona, Comandante Luis Cobos Palacios, J.J. Casal C., Comandante Camilo Landín, Comandante Oswaldo Egas, Carlos Holmes, doctor Maximiliano Vanegas, Capitán Manuel Carbo Paredes, Comandante Pedro Infante, F.L. Cepeda, Capitán Tobías Aray, Nicolás Morán, Pedro E. Gómez T., M.E. Morán, P. Juvenal Sáenz, Higinio Malavé Sicouret, J. Espinel, Carlos E. Poveda, Mayor Aurelio Ayarza, Capitán Andrés Murillo, J.A. Egas, Pedro E. Vareles, Capitán Vicente Maquilón A., Juan A. Malavé, Vicente M. González, J.P.Aroca, Manuel E. Martínez F., Manuel Valles Proaño, Bolívar Casal Cucalón, J. Teodoro Castro C., José G. Ramírez, R. Proaño G., A. Abadía, Leonardo C. Guerrero, Napoleón Veloz, J.E. Naula, Sergio E. Falquez, R. Monroy, N. Farfán Benites, Gonzalo Pesantes Lafebre, Cesáreo Sicouret, Bernardino Villagómez, Luis Eduardo Silva, Víctor M. Espinosa G., José T. Gómez y R., Atilio Chuchuca, Manuel S. Chuchuca, José Paz León, Mayor Julio S. Villafuerte, Manuel Rubio, Urcisino San Andrés, Mayor Juan Darío Calderón, Manuel B. Ollague, Gilberto Mosquera, Melesio Calero, Reinaldo P. Galindo, Víctor N. Avellaneda, Esteban López, Alfonso Largacha, Neptalí Ferrusola, Rodolfo Calderón, L. Bayas Lazo, Luis Flores Ponce, Vicente Carrión, Carlos Ollague, N. García R., V. Espinosa.

Pedro J. Montero a la Nación

A sus conciudadanos:

El acta de pronunciamiento verificado el día de ayer en esta plaza, me confiere plenos poderes, ya para la conservación del orden y la paz, ya para la garantía de los derechos civiles y políticos.

Respetuoso como el que más de la amplia libertad que la doctrina radical concede a los asociados, me es grato manifestar a mis compatriotas que he expedido las disposiciones más eficaces, a fin de que se preste acatamiento a todo ciudadano; de manera que el orden se haga sentir en

todas las esferas de la administración pública.

Innecesario es declarar que ninguna autoridad de mi dependencia podrá ejercer acto hostil ninguno, ni mucho menos ejercer venganzas, por la sencilla razón que lo prohíben las leyes del honor a cuyos dictados, os lo prometo bajo mi palabra, ceñiré todos mis procedimientos.

Os invito, compatriotas, a que me ayudéis a hacer efectivo el ideal que me he propuesto: conservar el orden y echar los cimientos de un Gobierno, cuyo sostén sea la honradez en sus más amplias manifestaciones.

Guayaquil, 29 de diciembre de 1911

PEDRO J. MONTERO

Fuente: L. E. Bueno, *Ibidem*.



Archivo MDC

EL PROCLAMADO JEFE SUPREMO. El general Pedro José Montero Maridueña, llamado El tigre del Bulu Bulu. Fue juzgado, asesinado y arrastrado el 25 de enero de 1912 en Guayaquil.

La respuesta de Carlos Freile a la proclama de Pedro J. Montero

CARLOS FREILE Z. PRESIDENTE DEL SENADO,
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

Ciudadanos:

Una revolución inicua, sin bandera, ni programa, acaba de perpetrarse en la ciudad de Guayaquil, proclamando Jefe Supremo de la República a un soldado desleal y sin honor, general don Pedro J. Montero.

Ante tan escandaloso atentado, la indignación se apodera del ánimo, y el patriotismo herido clama por la inmediata sanción contra los malhechores que, abusando de la confianza que la Nación depositara en ellos, han afrentado a la República, sólo por satisfacer sus bastardas y mezquinas ambiciones.

La vergüenza debe teñir nuestras mejillas. Jamás podía suponerse que baldón semejante infamara a los ecuatorianos. Ese grupo de perversos, que hace flamear la bandera de la Discordia, que va a llevar la muerte al corazón de la Patria

y que pretende el último aniquilamiento de las energías de la Nación nos presenta ante la América, ante el mundo entero, como un pueblo de salvajes, indigno de vivir la vida de la Libertad.

En presencia de este bochornoso acontecimiento, cumple a los hombres honrados, a los verdaderos patriotas que anhelan el buen nombre de este suelo desgraciado, rodear el pabellón nacional, apoyar decididamente al Gobierno y ofrecer generosamente los bienes y la persona, para salvar las instituciones y librar a la República del vilipendio que le amenaza, escarmentando a los traidores y desleales.

Ecuatorianos:

Probemos al mundo que, si nuestra desgraciada Patria, ha alimentado en su seno a perversos, tiene así mismo hombres que, en el momento del peligro, saben posponer todos sus intereses, para mantener el prestigio y dignidad de esa patria.

Compatriotas:

Os convoco, pues, y os cito al campo de batalla, para que una espléndida victoria lave la mancha con que meguados pretenden degradar a la República.

Valeroso y noble Ejército Ecuatoriano:

Un Jefe indigno de llevar los galones de General acaba de cometer la más grande de las traiciones. La Patria demanda vuestro esfuerzo, para que salgáis por los fueros de vuestra institución, vindiquéis el honor militar, imponiendo el merecido castigo a los que, sin mirar por los sagrados intereses nacionales, hoy más que nunca amenazados, se han lanzado a una aventura de perfidias y de crímenes. A las armas, pues, a ceñiros el laurel de la Victoria.

Quito 29 de diciembre de 1911

CARLOS FREILE Z.

El Ministro de Gobierno
Octavio Díaz

El Ministro de Instrucción Pública
Carlos Rendón Pérez

El Ministro de Hacienda
J.F. Intriago

El Ministro de Relaciones Exteriores,
Carlos R. Tobar

El Ministro de Guerra y Marina
J. Francisco Navarro

Fuente: L. E. Bueno, Ibidem.

El mensaje dirigido por Alfaro a su regreso de Panamá al Ecuador

A LA NACIÓN

Al regresar a mi Patria, a la que saludo con veneración, creo un deber impuesto por las circunstancias, el dirigir la palabra a la Nación Ecuatoriana, y particularmente al gran Partido Liberal Radical. La situación del país, en extremo delicada, exige para salvarla dignamente que todos procedamos con abnegación y desinterés.

Hoy más que nunca deben posponerse las aspiraciones personales ante la necesidad de unificar la acción patriótica, de cimentar la paz de la República. La perfecta armonía, la más absoluta concordia, son en los momentos actuales los factores que se imponen para contener la anarquía, cuyas funestas consecuencias a nadie se le ocultan.

Para evitar tan grave mal, preferí abandonar el suelo patrio, antes que ocupar nuevamente la Presidencia como pude hacerlo sin ningún esfuerzo, a raíz de los sucesos de agosto del año pasado.

En la actualidad la familia ecuatoriana se encuentra en plena discordia y a punto de entrar en una guerra fratricida, cruenta y dolorosa. En tales circunstancias no he trepido en abandonar mi retiro para mediar amistosamente con el objeto de que se llegue a buen acuerdo entre las secciones de la República que se encuentran regidas por gobiernos diferentes.

El patriotismo me impone misión de paz y si, como lo espero, me secunda la mayoría de mis compatriotas para obtener el buen éxito, será ello lo que constituya la más grata satisfacción de mi vida.

Ir a la paz mediante un juicioso acuerdo para elevar a la primera magistratura del Estado un personaje civil, de reconocida honorabilidad, capaz de continuar la obra de engrandecimiento que ha venido efectuando el régimen liberal, sería hermoso y digno de un pueblo patriótico como el del Ecuador.

En el desgraciado caso de encenderse la guerra civil hasta el punto de ir a los campos de batalla, elementos le sobran para triunfar en la Jefatura Suprema proclamada en esta ciudad. Esto está en la conciencia pública, pero el patriotismo, la humanidad, el buen nombre ecuatoriano y los altos intereses del país, exigen que se procure a todo trance una solución pacífica a la par que decorosa para todos.

Tenemos pendiente una grave cuestión internacional que si bien hasta hoy hemos tratado de solucionar equitativamente aceptando los buenos oficios de las poderosas naciones que median en el asunto, no por eso deja de exigirnos, de un modo imperioso, que nos presentemos unidos ante el mundo y con capacidad suficiente para merecer las altas

Dos telegramas de Montero a Alfaro

“Guayaquil, 29 de diciembre de 1911

General Eloy Alfaro. - Panamá.

Siguiendo su consejo de no dejar claudicar al Partido Liberal Radical, he aceptado que el pueblo me nombre Jefe Supremo, pero siempre bajo las órdenes de Usted, que espero venga en el primer vapor para entregarle el ejército.

Su amigo,
Pedro J. Montero”.

“Guayaquil, 30 de diciembre de 1911

General Eloy Alfaro. - Panamá.

Urge presencia suya aquí. Si es preciso, vapor expreso.
Pedro J. Montero”.

Fuente: Jorge Pérez Concha, *Eloy Alfaro. Su vida y obra*, Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1942

consideraciones de las demás, al propio tiempo que para hacer valer nuestros legítimos derechos ante la justicia o en cualquiera otra forma. Reclamo, pues, el concurso de todos mis compatriotas para la obra que me propongo realizar, haciendo completa abstracción de mi personalidad y sin otra mira que la de ver a mi Patria feliz al amparo de sólida paz interna basada en el imperio de las instituciones liberales. Procedamos con la cordura que las circunstancias reclaman y no sólo daremos una prueba de Civilización, sino que escribiremos una bella página en la historia ecuatoriana.

Guayaquil, a 5 de enero de 1912

ELOY ALFARO

Fuente: Hoja volante, Imprenta El Vigilante, 1912.

El número de muertos en los combates alfaristas

Año	Mes	Día	Lugar	Muertos
1895	Junio	10	Quito	40
	Junio	3	Guayaquil	25
	Junio	5	Guayaquil	1
	Junio	6	San Miguel	247
	Junio	16	Guangopud	47
	Junio	20	Jirón	200
	Junio	22	Calceta	20
	Agosto	14	Gatazo	104
	Septiembre	22	Caranqui	22
1896	Junio	1	Huerta Redonda	10
	Junio	16	Monjas Corral	46
	Junio	19	Tanquis	61
	Julio	3	Chambo	18
	Julio	4	Quimiác	6
	Julio	5	Cuenca	60
	Julio	11	Latacunga	25
	Julio	16	Chancahuán	12
	Agosto	22	Cuenca	1250
	Agosto	25	Quito	3
	Agosto	28	Cajanuma	27
1897	Mayo	4	Riobamba	16
1898	Diciembre	3	Cuenca	14
	Diciembre	31	Guangoloma	31
1899*	Enero	23	Sanancajas	44
			Quero	23
			Maguasho	12
			Pungalá	6
1900	Noviembre	15	Taya	200
1905	Diciembre	31	Riobamba	5
1906	Enero	4	Bellavista	7
	Enero	15	Chasqui	260
	Enero	19	Guayaquil	418
1907	Mayo	25	Quito	3
	Julio	19	Guayaquil	16**
1912	Enero	11	Huigra	400
	Enero	14	Naranjito	60
	Enero	18	Yaguachi	600
	Enero	21	Guayaquil	10
	Marzo	5	Quito	1

Notas: El número de muertos anotado, en algunos casos, es solamente una aproximación.

* No se conoce la fecha exacta de varios encuentros en 1899.

** Ocho muertos en el encuentro. Ocho fusilados a raíz del acontecimiento.

Fuente: Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, *Historia social del Ecuador*, Talleres Gráficos Nacionales, vol. 1, Quito, 1964, p.40.

Varias cifras se han corregido y otras se han añadido a base de otras informaciones.

Elaboración: Enrique Ayala Mora. Publicado en *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, TEHIS-CEN, 2002.

Informe periodístico sobre la batalla de Huigra

Huigra, 14 de enero de 1912

Señor Director de “El Comercio”.

La batalla del 11 fue el resultado de los movimientos que venían practicándose desde el 6 sobre los dos flancos del enemigo. La víspera del combate quedaron terminados los movimientos del flanco izquierdo nuestro, o sea en la sección “Chunchi”, donde el General Andrade había colocado cuatro batallones con un total de más de mil hombres. El propio día tomaron posiciones en la Zona de Sibambe, o sea en el flanco derecho, cuatro batallones de las tres armas, con un total, más o menos, de mil hombres.

El plan de combate comunicado el 10 del campamento de “Alancay” a los Jefes de sección “Chunchi”, a las seis y media de la tarde y a las doce de la noche a los de la Zona de “Sibambe”, se ejecutó al día siguiente en todas sus partes, con las modificaciones circunstanciales que los Jefes de la sección “Chunchi”, Coronel Jaramillo y Comandante Oliva le introdujeron; modificaciones que consistieron en atacar de frente la posición enemiga de “Nanza” en vez de envolverla, una vez tomada Huigra que era la indicada por el General Andrade.

Los Coroneles Fiallo y Sierra se hicieron cargo del plan en la parte que les correspondía, que era el centro enemigo, y le ejecutaron con valor y pericia consumados. En suma, hubo ese día tres combates parciales combinados, todos sobre Huigra.

Los resultados han sido éstos: quinientos prisioneros, comprendiendo los libertados en el primer momento, seiscientos bajas de una y de otra parte, entre muertos y heridos, 1900 fusiles, cuatro cañones, almacenes, servicios auxiliares, 65 toneladas de carbón elemento precioso entre todos. Continúan cogiendo presos.

Corresponsal en campaña
Léon Pío Acosta

Fuente: L.E. Bueno, *Ibidem*.

El tratado definitivo tras los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi

Durán, enero 22 de 1912, a las 3 y 15 p.m.

Sr. Presidente y Ministros:

Los señores General don Leonidas Plaza G., General en Jefe del Ejército y General don Pedro J. Montero, Jefe Supremo del Gobierno Seccional, con el propósito de evitar la continuación de la guerra civil y su consiguiente derramamiento de sangre ecuatoriana han acordado, bajo su palabra de honor, las siguientes bases de paz, a saber:

1ª El Gobierno Constitucional de la República del Ecuador concederá amplias garantías a las personas civiles y militares que por cualquier motivo directo o indirecto hayan tomado parte en el movimiento político del 28 de diciembre de 1911; se exceptuarán las personas civiles o militares que hubieren incurrido en responsabilidad penal, por delitos comunes.



Archivo EL COMERCIO/Palacio de Gobierno

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO. Leonidas Plaza Gutiérrez comandó las tropas gobiernistas contra Montero y Flavio Alfaro. Más tarde fue nuevamente Presidente de la República.

2ª Se verificará previamente el licenciamiento de las tropas de Guayaquil proveyéndose por el Gobierno de Quito, inmediatamente después a su traslación al lugar de su procedencia u hogar. Podrán quedar en el Ejército los que voluntariamente quisieran hacerlo así. Al licenciamiento de las tropas de Guayaquil procederá el acuartelamiento armado del Cuerpo de Bomberos, que deberá atender a la seguridad de la población.

3ª El General Comandante en Jefe del ejército designará a quien encomienda provisionalmente la Jefatura Militar de la 3ª zona.

4ª Habiendo sido nombrado Gobernador de la Provincia del Guayas el Sr. Dn. Carlos B. Rosales, será él quien desempeñará esa Gobernación.

5ª El Sr. General Pedro J. Montero ordenará la cesación de hostilidades en todos los lugares de la República, donde hubiera fuerzas en armas bajo su dependencia, y comunicará estas bases de paz a Esmeraldas, recomendando su aceptación.

6ª La cesación de hostilidades comprenderá la entrega de todo elemento bélico existente en Guayaquil; entrega que se efectuará dentro de tres días y en cuya escrupulosa exactitud intervendrá el muy Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil. El Sr. General Montero ordenará igual entrega en los demás lugares de su jurisdicción.

7ª Después de cumplida la última cláusula o sea la base 6ª en cuanto ella se refiere a los elementos bélicos existentes en Guayaquil, el Gobierno constitucional de Quito ordenará la libertad inmediata de todos los presos políticos, así como también de todos los prisioneros.

8ª Los Generales Dn. Leonidas Plaza G. y Dn. J. Montero hacen constar aquí su engrandecimiento a los Cónsules de los Estados Unidos de Norte América y de la Gran Bretaña Sres. Dn. Hermann Dietrich y Dn. Alfredo Cartwright respectivamente, por sus buenos oficios en este arreglo decoroso de paz, obligándose a su cumplimiento ante ellos mismo con quienes lo suscriben por cuadruplicado en el Cantón de Guayaquil, a 22 de enero de 1912.

L. Plaza G.- Pedro J. Montero.- Testigos: Herman R. Dietrich, Cónsul General of the United States of America.- Alfredo Cartwright, Cónsul de su Majestad Británica.

Amigo de ustedes.

LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ

Fuente: L. E. Bueno, Ibidem.

EL ARRASTRE DE LOS ALFARO

Por Javier Gomezjurado Zevallos*

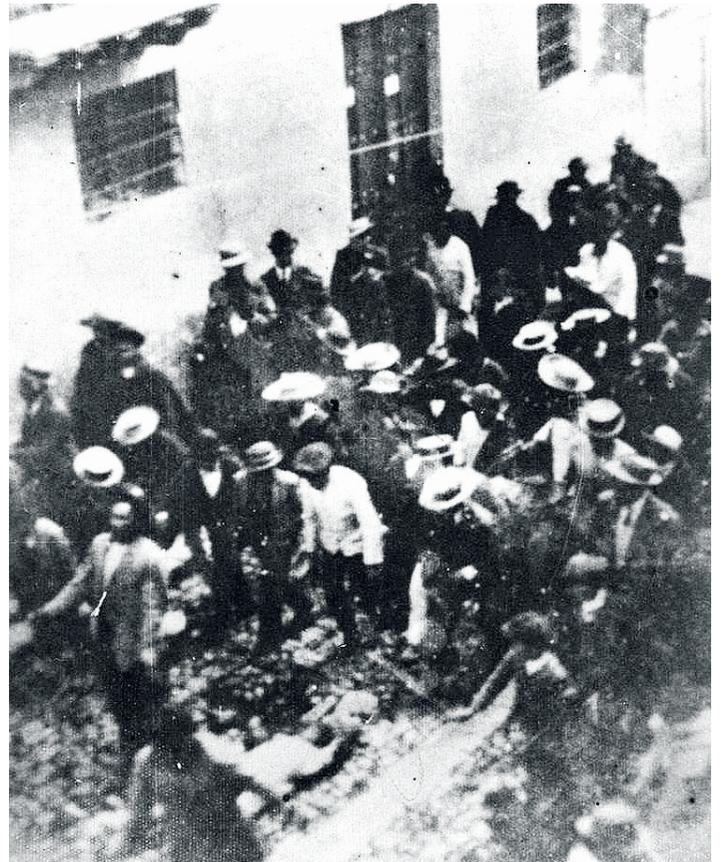
Eran las 11 de la mañana del domingo 28 de enero de 1912, cuando Eloy Alfaro, junto a su hermano Medardo, su sobrino Flavio y otros tres dirigentes liberales, llegaron a Chiriyacu, luego de que fueran tomados prisioneros seis días antes en Guayaquil y conducidos en el ferrocarril por el coronel Alejandro Sierra hasta la capital.

Don Eloy vestía pantalón negro, chaleco blanco, levita azul marino, sombrero manabita y bastón con empuñadura de oro; y en cuestión de segundos subieron a un automóvil conducido por el francés Havert, quien tomó por el camino de La Magdalena, la calle Ambato, la Imbabura y la Rocafuerte, hasta llegar al Penal. En el trayecto, Sierra había ordenado detener el vehículo delante de la casa de una familia amiga suya, pero de la vivienda vecina salió una mujer con un fragmento de ladrillo en la mano, y en medio de insultos lo lanzó a la cabeza del general Alfaro, echando abajo el sombrero que llevaba puesto.

Grupos del pueblo, con gran satisfacción de los soldados escoltas, fueron insultando a los prisioneros, mientras algunos más audaces comenzaron a arrojarles piedras, una de las cuales hirió en la frente a Flavio Alfaro. La multitud fue cada vez mayor, y mientras los soldados pugnaban por avanzar, la gente del pueblo los incitaba a matar a los prisioneros. A la final, el automóvil llegó al pretil de entrada al Panóptico. El general Alfaro, por su ancianidad, el maltrato del viaje y las emociones ante el odio de la tropa y el pueblo, no pudo sostenerse en pie y fue ayudado a subir el pretil por el coronel Alcides Pesantes –Jefe de Zona- y por Rafael Calderón. En la puerta, el director del Penal Rubén Estrada recibió los prisioneros de manos del coronel Sierra, quien al retirarse habría manifestado: “Yo he cumplido con mi deber, ahora le toca al pueblo”.

Ya adentro, el Viejo Luchador recibió un culatazo de fusil por parte del soldado Aurelio Proaño y fue levantado del suelo por Dolores Jara y su hijo Pedro Enrique Pareja; un guardia de apellido Núñez cogió del brazo a Alfaro y lo condujo hasta el grupo de celdillas del Pabellón E. Alfaro con sumo cansancio y fatiga le dijo: “...me ahogo camarada, ayúdame”, y se arrojó a los brazos del guardia Luis Silva, quien lo internó en su celda.

Pidió algo en qué sentarse, aunque fuese un simple cajón; y, como su pedido no fue atendido, se tendió sobre el polvo-riente suelo y arrió la cabeza contra el muro. Enseguida le dijo a un oficial: “Quiero que me acompañe el general Ulpia-



Archivo MCE

AL MEDIODÍA EN EL CENTRO DE QUITO. El arrastre de Eloy Alfaro y cinco de sus principales hombres por las calles de la ciudad ocurrió luego del asalto al Panóptico.

no Páez, para que no se me calumnie después de muerto”. Los otros presos también ocuparon sus celdas: al general Manuel Serrano lo ubicaron junto a la escalera; y al frente de la celda del caudillo liberal fueron ubicados su hermano Medardo, su sobrino Flavio y el periodista y coronel Luciano Coral. Flavio estaba malhumorado por la herida y tuvo un altercado con los sargentos José Moreno y Luis Silva, quienes le dieron de culatazos y lo encerraron bajo candado en su celda.

Afuera la gente se había arremolinado cerca del pretil. Alfaro pidió que se asegurara bien la cárcel, y en la puerta principal -que por dentro tenía un cerrojo- fue puesto un candado Yale grande, una barra de hierro y unos pedazos de riel. Como al parecer todo había terminado la gente empezó a retirarse, el piquete de soldados del Batallón Marañón que habían acompañado a los presos regresaron a la estación de Chimbacalle, y el grupo de policías también se marchó. Sin embargo, los enemigos de los presos no sólo estaban afuera, en la calle, sino adentro mismo del Panóptico, en medio de la tropa, de la policía y de los delinquentes vulgares también presos.

***Historiador** y Doctor en Sociología y Ciencias Políticas. Docente universitario. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, y de la Academia Nariñense de Historia. (jgomezjurado@gmail.com)

A poco rato, comenzó un tiroteo dentro del Penal y algún individuo gritó: “Se fugan los presos, hay que matarlos”. Varios soldados, con disparos de fusil, rompieron los hierros de una ventana y por ahí entraron veinte sujetos que ayudaron a los criminales a romper el candado de la puerta principal, quitar los cerrojos, las barras y los rieles. Alguien trató de impedirlo, pero el comandante Arquímedes Landázuri dejó que abrieran la puerta. Militares y civiles rodearon el edificio para evitar la supuesta fuga y tres soldados al grito de ¡Viva el pueblo! penetraron al interior por una escalera que colocaron junto a la muralla que da a la cocina. Se dispararon numerosos fusiles dando la impresión de un combate que se desarrollaba adentro, mientras varios soldados invitaron con gritos y señales de pañuelos para que el pueblo ingresara al penal. Civiles y soldados se abrazaron con emoción, y éstos entregaron a aquellos fusiles y yataganes. El ruido era ensordecedor y se imponían los gritos de ¡Viva el pueblo católico! y ¡Mueran los masones!

En la puerta del panóptico había un gran tumulto. Entre gritos se escuchó: “Alfaro es un viejo brujo, pero se le ha acabado la brujería”, “Bandidos, asesinos y ladrones” y otros epítetos en contra de los presos. El cura mercedario Benjamín Bravo intentó aplacar el espíritu de odio y venganza de la muchedumbre, pero fue retirado. Nadie obedecía a nadie y la multitud continuó ingresando. Ocho individuos de los primeros que penetraron se dirigieron a las celdas del pabellón E, entre ellos el jefe de la cochera presidencial José Cevallos, quien preguntó al anciano caudillo: “¿Dónde están, viejo sinvergüenza, los millones que has robado?”, y sin esperar respuesta, le dio un barretazo que lo hizo rodar por el suelo y lo mató luego con un disparo de fusil en el ojo derecho. Alfaro sólo intentó defenderse lanzando una botella a su atacante. Otro que también le disparó fue Ángel Viteri, quien en respuesta fue muerto con un tiro de pistola que el general Páez sacó de su bota. Enseguida éste también fue ultimado.

Medardo Alfaro fue la tercera víctima, y aunque trató de defenderse, aceptó la muerte con valor. El general Manuel Serrano fue la cuarta víctima de ese macabro día; clamó que era inocente, pero sus voces no hallaron eco entre los asesinos. El periodista Luciano Coral, la quinta víctima, llorando manifestó: “No he sido sino relator de la Campaña, no he tomado parte en el movimiento”. Sus lágrimas fueron inútiles y un soldado le dio un tiro de revólver que lo hirió mortalmente. Luego lo tomaron entre dos, le desgarraron los labios, le pusieron una soga en el cuello tratando de ahorcarlo,



Archivo MCE

DEL PANÓPTICO AL PARQUE EL EJIDO. Hombres, mujeres e incluso niños participaron en los sucesos del trágico domingo 28 de enero de 1912.

y cuando se le salió la lengua por la asfixia, la amarraron con un trapo sucio y Luis Abraham Salgado se la cortó de raíz y de un solo tajo. El sobrino del caudillo, Flavio, fue el último en ser victimado, pues su celda estaba con candado. Retirado a un ángulo de la celda, los atacantes —entre ellos Julio Vaca Montaña— volaron parte del marco de piedra de la puerta e introdujeron primero un fusil y luego otro, que Flavio valientemente los maniobraba desde dentro. Ya agotado, solo pudo manejar el uno, momento en que dos tiros de rifle le atravesaron de un costado a otro; luego y al parecer el cochero Carlos Vaca, metió la mano y le dio cinco tiros de revólver. Era la una menos diez minutos de la tarde.

Alfaro y algún otro preso habían escondido algunas libras esterlinas en los pliegues de su ropa en previsión de cualquier necesidad remediable en dinero, pero al caer asesinado, no faltó quien se dio cuenta de esto, lo que fue la causa para desnudar a varios de los cadáveres. Las prendas personales del general se repartieron así: el chaleco blanco y el reloj de oro fueron tomados por Miguel Flores, el bastón de oro con su monograma por el cochero Cevallos, el sombrero por Francisco Naranjo y uno de los broches de oro de la camisa por Tobías Negrete.

Los cadáveres desnudos o con alguna prenda de ropa interior fueron arrojados desde las celdas del Pabellón E al piso de abajo, de aquí fueron entregados a una multitud loca, delirante y ebria de sangre, que a su vez los arrojó del pretil del Panóptico a la calle. Hubo discursos excitantes de exterminio y gritos de ¡Viva la República! ¡Viva la Constitución!

¡Abajo los liberales! Fue entonces que principió lo macabro y lo dantesco: los cadáveres fueron amarrados y comenzó el arrastre.

Rompía el desfile el zapatero Simón Montenegro -de quien se dice mató a Flavio Alfaro- vestido de coco y leva y portando un pabellón nacional. El primero en salir fue don Eloy, quien a la altura de la Rocafuerte y la Cuenca iba desnudo de la cintura para arriba y en las piernas conservaba el pantalón azul de paño. En el lado izquierdo de la boca tenía una herida y la cabeza triturada temblaba como una bolsa de gelatina. Su cuerpo blanquísimo y robusto iba conducido de pies y manos en encorvadura y chorreando sangre. Escenas de total primitivismo se dieron, las sogas de los pies fueron arrastradas por Cevallos, el carnicero José Chulco, mujeres de vida airada como Rosa la hermosa, la Pacache, las Potrancas, Adelaida Almeida (alias Piedras Finas), Celia María León (la Pajarita), así como por el cura Serrano, el hijo de la Pola, y un tal Arroyo, jefe de la guardia del Panóptico. La señora Emilia Laso pidió un yatagán para apuñalar el cadáver de don Eloy, cuando ya estaba muerto; una anciana

apodada la 'Chimborazo', vestida de rosa y alzando un puñal ensangrentado decía: "Yo vengo matando al viejo bandido"; mientras otra mujer golpeaba furiosamente la cabeza del Viejo Luchador, gritando: "Me la pagaste indio verdugo".

Un poco más atrás iba el general Páez, cuyo cadáver estaba completamente magullado, y que los arrastradores lo pasearon delante de su casa de la calle Rocafuerte entre García Moreno y Venezuela. Varios de sus familiares que vieron la escena quedaron enfermos de por vida por la tremenda impresión. Fue el cadáver que menos atropellos sufrió, quizá porque un fiel empleado recorría vigilante todo el macabro proceso. Se afirmó que Páez fue arrastrado vivo hasta la plaza de Santo Domingo, pero ello no es cierto, porque alguien, confundiéndolo con Eloy Alfaro, le trituró con una piedra la cabeza, dejándosela hecha una tortilla y en el arrastre se esparcieron pedazos de la masa encefálica por la calle.

La siguiente víctima de ese tétrico día fue el general Serrano, quien fue arrastrado totalmente desnudo por las calles de la ciudad junto al cadáver de Luciano Coral. La lengua de este último se exhibía en la punta del bastón de Luis Abra-



EL COCHERO JOSÉ CEVALLOS. Trabajaba para el ministro Octavio Díaz. Fue acusado de disparar a Eloy Alfaro.



EL ZAPATERO FRANCISCO PUEBLA. Uno de los implicados en el juicio que se siguió para encontrar a los culpables.



EL ABOGADO LUIS A. SALGADO. De manera pública cortó la lengua a Luciano Coral y la exhibió en la punta de su bastón.



EL COMERCIANTE GABRIEL UNDA. Se le acusó de haber azuzado y repartido dinero a los arrastradores.



EL ZAPATERO SIMÓN MONTENEGRO. Según la opinión pública, fue el mayor implicado en los sucesos.



EL TELEGRAFISTA ZAMBRANO. En el proceso judicial consta que azuzó al pueblo y repartió dinero.

Archivo MDC



EL FOTÓGRAFO. Carlos Monteverde logró captar las imágenes.



Archivo MCE

LA HOGUERA EN EL EJIDO. El macabro recorrido terminó en el parque El Ejido, con cuatro piras en donde se acumularon los restos de los seis alfaristas.

ham Salgado.

El cadáver de Flavio Alfaro fue el último en salir y lo arrastraron solo mujeres: Rosario Cárdenas, Mariana León, Rosario Llerena y Luz Checa. Fue el más mutilado de todos, testigos presenciales creyeron también que le arrastraron vivo y que expiró en el Arco de la Reina, muy cerca de su casa. Iba enteramente desnudo y tenía dos grandes heridas, una de tetilla a tetilla y otra en el estómago. Junto con Medardo Alfaro –quien al parecer llegó vivo hasta la plaza de Santo Domingo- fueron llevados por la Rocafuerte hasta hacerlos pasear por La Loma, luego tomaron la Montúfar, la Flores, la Espejo y la calle Guayaquil.

La concurrencia al arrastre fue espeluznante: más de cinco mil almas. Hombres, mujeres y ebrios iban insultando y golpeando los cadáveres. Las calles quedaban sucias con sesos, sangre y pedazos de carne, que los perros y luego las lluvias se encargaron de ir limpiando poco a poco. En el populacho se mezcló todo tipo de gente, incluso niños que fueron detrás de los cadáveres, divirtiéndose mientras les arrancaban pelos y barbas.

Los cuerpos de Páez y del viejo caudillo fueron llevados desde la plaza de Santo Domingo por la calle Guayaquil y la Sucre hasta la Plaza de la Independencia. En el arrastre, don Eloy perdió hasta sus prendas más íntimas, cuando llegaron a la Plaza Mayor tenía sólo hilachas y dos sogas al cuello; y al chocar su cráneo con la grada de la Catedral, este reventó y la masa encefálica se dispersó.

Al intentar ser quemados allí, un grupo de arrastradores gritaron: ¡Al Ejido, al Ejido!, y el cortejo, bajando por la Sucre, tomó la Guayaquil con dirección al norte. En San Agustín, frente a la casa del Encargado del Poder Freile Zaldumbide, la muchedumbre pidió que este hablara. Freile se excusó, y en medio del corto descanso alguien aprovechó

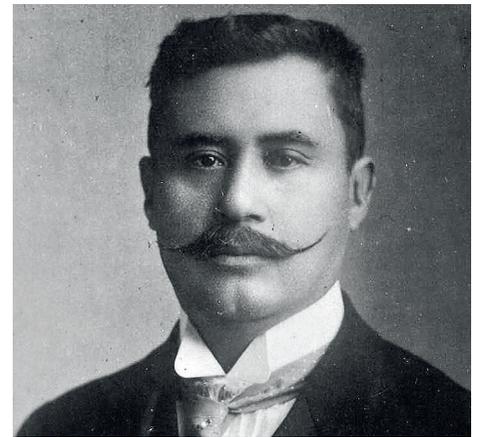
Partida de defunción del Señor General Don Eloy Alfaro

“En Quito, a 11 de marzo de mil novecientos doce, a las cuatro de la tarde. Ante mí, Emilio Pallares Arteta, Jefe de Registro Civil de este Cantón, Provincia de Pichincha, compareció el señor Julio E. Cortés, mayor de edad, ecuatoriano, militar, casado, nacido y domiciliado en Quito, y declara: Que a las dos y tres cuartos de la tarde del día 28 de Enero último y en el Panóptico de esta, falleció el señor General Eloy Alfaro, de sesenta y ocho años de edad, ecuatoriano, casado con doña Ana Paredes, nacido en Montecristi (Manabí), residente en Panamá y traído prisionero de guerra a esta ciudad: a consecuencia de haberle asesinado el pueblo. Que el finado fue hijo de Manuel Alfaro y Natividad Delgado. Se hace constar que deja cinco hijos: Colombia, América, Olmedo, Esmeralda y Colón Eloy Alfaro. Leída esta acta, la firmó conmigo el declarante, que manifestó ser recomendado, y el infrascrito Secretario.- Emilio Pallares Arteta.- Julio E. Cortés.- M. M. Guerra”.

Fuente: Eugenio de Janon, *El Viejo Luchador. Su vida heroica y su magna obra*, Tomo I, Quito, Editorial Abecedario Ilustrado, 1948.

para cortar los testículos a don Eloy, los roció de petróleo, les prendió fuego y los arrojó al aire para diversión de los muchachos presentes. De las escenas del arrastre se conservan algunas fotografías que tomara el guayaquileño Carlos Monteverde.

Ya en El Ejido, el cadáver de Alfaro ocupó una pira muy



Archivo MDC

LAS SEIS VÍCTIMAS DEL 28 DE ENERO DE 1912 EN QUITO. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: Eloy Alfaro, Flavio Alfaro, Medardo Alfaro, Manuel Serrano, Ulpiano Páez y Luciano Coral.

cerca de la actual 10 de Agosto y a la mitad del lado occidental del parque. Eran poco más de las dos de la tarde. Se lo puso boca abajo y encima del cuerpo de Luciano Coral. A los otros cadáveres se les formó una pira para cada uno, pero como la de Medardo se apagó, lo trasladaron a la hoguera de Flavio, colocándolo sobre este cadáver en posición lúbrica. A las cuatro y media el fuego estaba ya casi apagado, no había llamas, sino apenas brasas de candela. Los cuerpos medio carbonizados, con la propia grasa entretenían al fuego expirante, lo que producía mucho humo de olor nauseabundo. Muy poca gente había quedado en El Ejido, apenas unos veinte individuos en cada pira. Esto fue aprovechado por la familia del general Páez para retirar su cadáver y llevarse-lo. Unos sacerdotes quisieron hacer lo mismo con los otros cinco para enterrarlos en el cementerio de El Tejar, pero la policía no lo permitió y los llevó a la Plaza del Teatro. A las 12 y media del día siguiente, la autopsia sólo pudo revelar que “un tronco de cadáver, sin cabeza, ni brazos, ni piernas, completamente carbonizado, correspondía al general Eloy Alfaro”. Días después la gente comentó que un extranjero había comprado el brazo del general en un sucre, y que un perro se llevó una canilla.

Las monjas del Hospital San Juan de Dios regalaron varias sábanas para amortajar los cadáveres. El portero de la Sociedad Funeraria Nacional -Mariano Maldonado- los colocó en ataúdes ordinarios y fueron sepultados en el cementerio de San Diego a las cinco y media de la tarde del día 29, en medio de una multitud aún enardecida. Años más tarde los despojos del Viejo Luchador fueron trasladados a Guayaquil, y hoy, parte de esos restos, reposan en Montecristi, la ciudad que lo vio nacer.

Bibliografía consultada:

- Miguel Díaz Cueva y Fernando Jurado Noboa, *Alfaro y su tiempo*, Quito, Colec. SAG. N° 118, Producciones Gráficas, 1999.
Wilfrido Loor, *Eloy Alfaro*, Quito, 2da. Edición, Talleres Gráficos Minerva, 1982.
Roberto Andrade, *Vida y muerte de Eloy Alfaro*, Bogotá, 2da. Edición, Editorial El Conejo, 1985.
Cristóbal de Gangotena, “Sucesos recientes que pueden interesar al porvenir - Quito 1912”, en Revista Cultura N° 2, Quito, Banco Central del Ecuador, 1978.
Alfredo Pareja Diezcanseco, *La Hoguera Bárbara, II*, Quito, Colección Media Luna, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2003.
Jorge Pérez Concha, *Eloy Alfaro. Su vida y su obra*, Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1942.

Conclusiones de Olmedo Alfaro sobre los autores del crimen de su padre

Responsabilidades y sanción

En la situación a que hoy hemos llegado con el sereno análisis de los hechos podemos establecer las siguientes conclusiones:

1º) Que el crimen del asesinato de mi padre se trató de cometer desde el 11 de agosto, cuando salvó por intervención del Cuerpo Diplomático y del Ministro de Chile.

2º) Que últimamente fueron capturados a traición, por el General en Jefe del Ejército y árbitro de la situación en esos días don Leonidas Plaza G.

3º) Que a él y compañeros se les envió a Quito a sabiendas de que serían asesinados, según lo estatuye el mismo Plaza, agregando que el hecho se llevaría a cabo en la forma en que fue asesinado (el coronel Luis) Quirola.

4º) Que Plaza deliberadamente los envió a consignación de esa chusma de asesinos que en Quito capitaneaban (Carlos) Freile, (Octavio) Díaz, los periodistas y sacristanes.

5º) Que son conocidos los instrumentos y cómplices de Plaza, como (Juan Francisco) Navarro, (Alejandro) Sierra, etc.

6º) Que el Gobierno de Quito fue solidario de estos crímenes en supremo grado, colectiva e individualmente.

7º) Y que de estos considerandos lógicamente se desprenden los demás que dejo anotados en mis dos folletos anteriores.

Queda pues planteado el asunto en esta forma:

¿Aceptaré la responsabilidad de los crímenes y el inri de la afrenta el pueblo ecuatoriano; como lo han establecido los asesinos, sus cómplices y sus amigos?

O por el contrario, como yo lo he demostrado, el culpable —no es el pueblo— sino las personas y entidades que se han determinado. Y en cuyo caso toca a ese pueblo por propia conveniencia, ante sí y ante el universo, conseguir de una manera efectiva que la justicia cumpla con su deber.

Nosotros, las víctimas, primeramente deseábamos que se conozcan los culpables y lo hemos conseguido. Toca al Ecuador juzgarlos y sentenciar. Su honor está de por medio y el mundo civilizado lo contempla.

Panamá, mayo de 1912

OLMEDO ALFARO,

Fuente: Olmedo Alfaro, Ibidem.



EL MINISTRO OCTAVIO DÍAZ. Dirigió el Ministerio del Interior en los gobiernos de Emilio Estrada y Carlos Freile Zaldumbide.



EL GENERAL ALEJANDRO SIERRA. Fue el encargado de trasladar en tren a los seis presos desde Guayaquil hasta el Panóptico de Quito.



EL GENERAL FRANCISCO NAVARRO. Fue edecán de Alfaro y más tarde su opositor. Ministro de Guerra de Estrada y de Freile.

Archivo MDC